

IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web | CUIT: 27340209929

Carácter de la presentación: **RECTIFICATIVA**

Apellido y Nombre: MORENO, KARINA

Domicilio - Calle: MERLO N°: 5108 Piso/Dpto.:

1874 Localidad: VILLA DOMINICO Provincia: Buenos Aires CP:

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

A - INFORMACIÓN PARA LA PERSONA O ENTIDAD DESIGNADA PARA ACTUAR COMO AGENTE DE RETENCIÓN

Agente de Retención: 30999001315 - MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

1 - Detalles de las cargas de familia

No se informaron.

2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades

Ninguno.

3 - Deducciones y desgravaciones

cciones y desgravaciones			\$ 104.190,40
Iquiler de Inmuebles destinados a casa habitacio	ón		\$ 104.190,40
27061517826 - SANTAMARIA ALICIA CRISTINA		Subtotal:	\$ 104.190,40
Enero			\$ 7.349,20
Febrero - Julio	6 x \$ 8.349,20		\$ 50.095,20
Agosto - Diciembre	5 x \$ 9.349,20		\$ 46.746,00

4 - Otras Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta

enciones, Percepciones y Pagos a Cuenta		\$ 11.155,31
Pago a Cuenta - C. de Billetes y Divisas en M. Ext RG 4815/2020, Ley 27541 Art. 35 inc. a)		\$ 7.112,00
30500001735 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U	Subtotal:	\$ 7.112,00
Julio		\$ 7.112,00
Pago a Cuenta - Per. Tarjetas p. Compras en el Ext RG 4815/2020, Ley 27541 Art. 35 inc. b)		\$ 4.043,3
30500001735 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U	Subtotal:	\$ 4.043,31
Agosto		\$ 1.331,96

Período 2021



IMPUESTO ALAS GANANCIAS

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web | CUIT: 27340209929

Carácter de la presentación: **RECTIFICATIVA**

Apellido y Nombre: MORENO, KARINA

Domicilio - Calle: MERLO N°: 5108 Piso/Dpto.:

Localidad: VILLA DOMINICO Provincia: Buenos Aires CP: 1874

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta	\$ (continuación)
Septiembre	\$ -8,97
Octubre	\$ 1.413,58
Diciembre	\$ 1.306,74

5 - Beneficios

en		

No se informaron.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado esta declaración jurada utilizando el Servicio Web "SiRADIG" aprobado por AFIP, sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y fecha: 26/01/2022

Pág. 2 de 2 Período 2021